

**MTRO. ERNESTO ALEJANDRO DE LA ROCHA MONTIEL**  
**COMISIONADO PRESIDENTE**  
**INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**  
**PRESENTE.-**

Anteponiendo un cordial saludo, me dirijo a usted con referencia al cambio de presidenta del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción mismo que queda integrado de la siguiente manera:

<b>Ing. Carla María Vargas Ruiz</b>	<b>Presidenta</b> del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
<b>Lic. Georgina Arroyo Orpinel</b>	<b>Secretaria</b> del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
<b>Mtro. Ricardo Legarda Vázquez</b>	<b>Vocal</b> del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción

Así mismo se hace del conocimiento que el correo electrónico de contacto de la nueva presidenta del Comité es el siguiente; [coordinación.administrativa@anticorrupcion.org](mailto:coordinación.administrativa@anticorrupcion.org).

Anexo al presente se hace llegar el nombramiento del nuevo titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Sin otro particular de momento, me despidió y agradezco su atención.

**A T E N T A M E N T E,**

  
**MTRA. JOCABED PORTILLO ÁLVAREZ**  
**SECRETARIA TÉCNICA**  
**SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA**  
**ESTATAL ANTICORRUPCIÓN**

"Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"  
"Año de las Culturas del Norte"

**SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN****SELECCIÓN DE SECRETARIO TÉCNICO  
DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN**

En el desahogo de los puntos 4 y 5 del orden del día programados para la Primera Sesión Extraordinaria de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción verificada el día trece de agosto de 2021, misma que se llevó a cabo mediante videoconferencia, estando presentes la Mtra. Lilliana Ochoa Ortega, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, Lic. Héctor Alberto Acosta Félix, Auditor Superior del Estado, Mtra. Gema Guadalupe Chávez Durán, Fiscal Anticorrupción del estado, Mtra. Mónica Vargas Ruiz, Secretaría de la Función Pública, Mgdo. Pablo Héctor González Villalobos, Magistrado Presidente del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, Mtro. Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel, Comisionado Presidente del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, Mgda. Mayra Aida Arróniz Ávila, Mgda. Presidenta del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, el citado Órgano Colegiado, tomaron como base los siguientes:

**CONSIDERANDOS**

- I. La Mtra. Lilliana Ochoa Ortega, realizó la reseña del procedimiento que por disposición legal llevó a cabo el Comité de Participación Ciudadana, iniciando con una convocatoria publicada en el Periódico Oficial del Estado el día 19 de junio del presente año, así como en diversos medios tradicionales y electrónicos de difusión, con el objetivo de integrar la terna que en este acto es presentada al Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva, lo anterior para garantizar mediante un proceso abierto y transparente se aporten elementos de evaluación de los perfiles propuestos y se tengan herramientas para que la designación recaiga en una persona profesional que acredite su experiencia, capacidad, honorabilidad y estar libre de conflictos de intereses.
- II. Hecho lo anterior presentada la terna aprobada por el Comité de Participación Ciudadana, acompañando la evidencia documental que avala el acucioso proceso de evaluación realizado y que sirve de base para determinar que las personas que la integran cumplen de manera fehaciente con los requisitos para ser designadas como titulares de la Secretaría Técnica en los términos de la Ley de la materia y que a continuación se enuncian:
  1. Jocabed Portillo Álvarez.
  2. Ana Isabel Cortés Coronado.
  3. Jesús Fernando Matán Merino.
- III. Toda vez que fue presentada la terna ante el Órgano de Gobierno y que previamente fue enviado por correo electrónico toda la documentación respectiva, los miembros de este cuerpo colegiado verificaron que se acreditó que cada uno de los postulantes cumplieron con los requisitos previstos tanto en las disposiciones legales aplicables, como en todas las etapas de la referida Convocatoria Pública; todas las evaluaciones de las etapas se encuentran en la página oficial del Comité de Participación Ciudadana, mediante la siguiente liga: <https://comiteanticorrupcion.mx/publicaciones/convocatoriaSESEA2021>. Por lo tanto, en uso de las atribuciones legales que les confiere los artículos 29 en su segundo párrafo y 33 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado, por unanimidad los integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción emitieron el siguiente:

**ACUERDO ACT-OG-SESEA/13/08/2021.2**

Se aprueba por mayoría de votos de los integrantes presentes, el nombramiento de la Titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción a:

**-C. Jocabed Portillo Álvarez.**

El presente documento consta de tres fojas, firmada por los integrantes del Órgano de Gobierno.



**Mtra. Liliana Ochoa Ortega**  
Presidenta del Comité de Participación Ciudadana  
del Sistema Estatal Anticorrupción



**Lic. Héctor Alberto Acasta Félix**  
Auditor Superior del Estado



**Mtra. Mónica Vargas Ruíz**  
Secretaria de la Función Pública

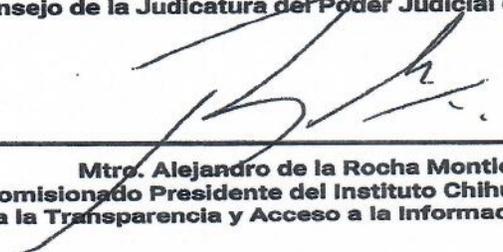


**Mtra. Gema Guadalupe Chávez Duran**  
Fiscal Anticorrupción del Estado

**Mgda. Mayra Aída Atróniz Ávila**  
Presidente del Tribunal Estatal de  
Justicia Administrativa



**Mgdo. Pablo Héctor González Villalobos**  
Magistrado Presidente del  
Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado



**Mtro. Alejandro de la Rocha Montiel**  
Comisionado Presidente del Instituto Chihuahuense  
para la Transparencia y Acceso a la Información Pública